



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 19 días del mes de mayo de 2017 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		JOSE GABRIEL PARRA PIRAZAN		
Identificación:		79.436.393	C.C. (X)	NIT ()
Número del contrato		170140-0-2017		
Fecha del contrato		18/05/2017		
Objeto del contrato		Prestar los servicios profesionales para apoyar la Dirección jurídica del Concejo de Bogotá, en la asesoría y propuestas a derechos de petición, solicitudes, denuncias, quejas, consultas y reclamos que reciba la Corporación.		
Número de la modificación y fecha		NA		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
09 MESES		09 MESES		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$34.326.000.00	\$0.00		\$34.326.000.00	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 14-46-101013255 ANEXO N° 0								
Nombre del Tomador			JOSE GABRIEL PARRA PIRAZAN					
Número de identificación			79.436.393	C.C. (X)	NIT. ()			
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales			SI					
Garantía debidamente firmada			SI					
Fecha de expedición			18/05/2017					
Aseguradora			SEGUROS DEL ESTADO					
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Cumplimiento	09 MESES		18/05/2017	18/03/2018	20%	\$6.865.200.00	X	
Calidad del Servicio	09 MESES		UNA VIGENCIA IGUAL A SEIS MESES APARTIR DEL MOMENTO QUE SE PRODUZCA LA TERMINACION DEL CONTRATO		20%	\$6.865.200.00	X	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
Suministro de Repuestos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
Observaciones								



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N°										
Nombre del Tomador:										
Número de identificación:		C.C. ()		NIT ()						
Póliza debidamente firmada:										
Fecha de expedición:										
Aseguradora:										
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extra patrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones:										
GARANTIAS REVISADAS POR:										
Nombre: Carmen Pedraza Gaona										
Firma:										
Fecha: 19/05/2017										

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 19-05-2017 03:55:11

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE91852 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:376 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PI

DESTINO: EDWIN OSWALDO PEÑA ROA

ASUNTO: LEGALIZACIÓN CTO 170140-0-2017

OBS: JOSE GABRIEL PARRA PIRAZAN

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 19 de mayo de 2017

PARA: EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTÁ

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **170140-0-2017**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **JOSE GABRIEL PARRA PIZARAN** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Sede Administrativa: Carrera 30 N°
25-90 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195
contacto@cpd.gov.co
• N°: 594 296 061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



37-F-11
V.9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

Claudia Margela Pinilla

CLAUDIA MARCELA PINILLA
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Proyectado por:	Carmen Pedraza Gaona <i>CP</i>		
-----------------	--------------------------------	--	--

Sede Administrativa: Carrera 30 N°
25-90 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 55B-95 -
Código Postal 111811
Teléfono (571) 336 5000 - Línea 135
Código de contacto: 1914 y 20
+ No. 593 969 0619
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-46-101013255		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 05 2017			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 18 05 2017			A LAS HORAS 24:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 18 09 2018		A LAS HORAS 24:00	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PARRA PIRAZAN, JOSE GABRIEL								IDENTIFICACIÓN CC: 79.436.393			
DIRECCIÓN: CLLE 6A NO.93D 17 INT 6 APTO 301						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2862225			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA D.C SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: CRA 30 NO. 25 90 PISO 10						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3385000			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 170140-0-2017 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION JURIDICA DEL CONCEJO DE BOGOTA, EN LA ASESORIA Y RESPUESTA A DERECHOS DE PETICION, SOLICITUDES, DENUNCIAS, QUEJAS, CONSULTAS Y RECLAMOS QUE RECIBA LA CORPORACION.
* CALIDAD DEL SERVICIO: ESTE AMPARO INICIA LA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO, CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO Y TIENE UNA VIGENCIA DE DIECISEIS MESES.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CALIDAD DEL SERVICIO	18/05/2017	18/09/2018	\$6,865,200.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/05/2017	18/03/2018	\$6,865,200.00

ACLARACIONES

APROBADA
Fecha 19 MAY 2017
E Mpp

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****59,586.00	\$ *****7,000.00	\$ *****12,651.00	\$ *****79,237.00	\$ *****13,730,400.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTA LUZ JIMENEZ ZABALA	91853	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Manuel Sarmiento
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



(415) 7709998021167 (8020) 11002106337462 (3900) 00000079237 (96) 20180518

REFERENCIA PAGO:
1100210633746-2

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FUNICA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PHX: 3110255 Nit. 801.350.026-1



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. ✓

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 93

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00 ✓	Honorarios Entidad	34,326,000 ✓
Total:		34,326,000

CDP No. 48 ✓

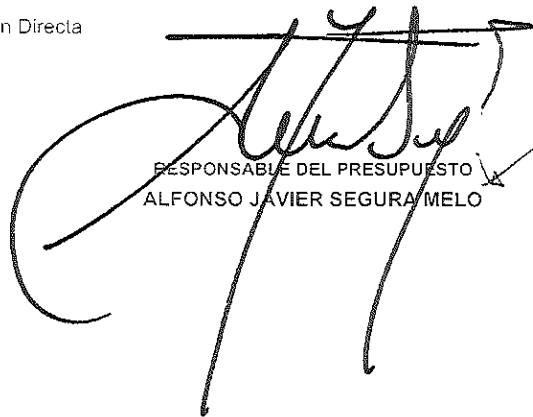
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 170140 ✓

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección Jurídica del Concejo de Bogotá, en la asesoría y respuesta a derechos de petición, solicitudes, denuncias, quejas, consultas y reclamos que reciba la Corporación. [147] [128] ✓

BENEFICIARIO : JOSE GABRIEL PARRA PIRAZAN identificado con CC 79436393

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 18 de mayo del 2017.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

